

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.  
Esquelas de funeral á precios equitativos.  
Talleres: Plaza de Aguirre, 2.-Soria  
No se devuelven los originales aunque se publiquen  
Teléfono, núm. 62.

Periódico independiente.

Se publica los Lunes.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

Suscripción.-Año, 4'99  
CAPITAL ..... 4'99  
Semestre... .. 2'50  
Extranjero, un año... 10'00  
NÚMERO SUELTO... 0'10  
Atrasado ..... 0'10

Pago anticipado.

Director: Marcelo Reglero.

SORIA: 5 de Enero de 1925.

Toda la correspondencia al Director.  
Apartado número 16.

FRANQUEO  
CONCERTADO

## Del ferrocarril Haro Ezcaray-Abejar.

Leemos:  
«Según personas que nos merecen entero crédito, el proyecto del ferrocarril Haro-Ezcaray-Abejar ha sido remitido ya por los ponentes al Consejo Superior Ferrovionario, con informe favorabilísimo y en el que se hace constar que el citado proyecto tiene verdaderamente interés regional.  
«Añádase que es ahora el referido Consejo quien tiene que decidir si dicho proyecto —que desde luego será incluido en el plan general de ferrocarriles á construir por el Estado— lo será ó no con el carácter de construcción preferente.  
«Parece ser que para que sea incluido con dicho carácter se están realizando las oportunas gestiones, y que quizá con ellas esté relacionado el viaje que han emprendido á la Corte el vocal del Comité de Ferrocarriles de la Cámara de Comercio, D. Manuel Chalbaud, y el secretario de dicha entidad, señor Zorrilla.  
«Desde luego se asegura que dichos senadores se entrevistarán en Madrid con el ingeniero de Ferrocarriles señor Machimbarrena, con el que conferenciarán sobre los proyectos que existen relacionados con comunicaciones vasconavarras.  
«Se aseguraba que, tanto por lo que á estas se refiere, como al proyecto de Haro-Ezcaray-Abejar, la Junta de la Cámara de Comercio va laborando con la actividad característica en ella para conseguir que los citados proyectos se lleven á la práctica cuanto antes».

ciones, y sobre todo la de la Cámara de Comercio, y la del vecindario en general.

Soria, según los técnicos, ocupa una preferente situación estratégica, que invita á dotarla de garantía.

Para ello, creemos de verdad que para poder ser cumplida esta aspiración, se hizo el cuartel.

Un cuartel con arreglo á las exigencias modernas, que si lo vamos á tener desalquilado, aún en época de grandes concentraciones, seguramente daría motivo para suponer al menos, que los sorianos estábamos dejados de la mano de Dios.

El Directorio haría un acto de verdadera justicia si atiende á Soria en esta su modesta petición.

## El cuerpo de bomberos en Soria.

Repetidas veces hemos visto en las columnas de todos los periódicos locales, secciones dedicadas al mal llamado Cuerpo de Bomberos en Soria.

En esta misma hoja hemos abordado la cuestión incontable número de veces, sin que los que tienen obligación de que este asunto se resuelva en forma, hayan hecho manifestación alguna, al menos públicamente.

Nosotros, como todos cuantos nos leen, creemos que este asunto de los bomberos, necesita de una solución rápida, una solución que dé motivo de una vez para siempre, para su buena organización.

Porque, triste es decirlo, el mal llamado Cuerpo de Bomberos en Soria, está en absoluto descompuesto.

Esta descomposición, esta mala organización, no salta á la vista del público más que cuando tenemos algún siniestro.

Recuérdese lo ocurrido últimamente y quien lo presenciara dirá que tenemos razón.

Hay que organizar el Cuerpo de Bomberos empezando por la cuestión económica.

Quienes prestan un servicio ó están siempre bien dispuestos para prestarlo, merecen otra cosa que esa irrisoria cantidad que para los mismos figura en Presupuestos.

El Cuerpo de Bomberos de Soria, tiene su Reglamento.

El Ayuntamiento, nada nuevo decimos, posee un abundante y magnífico material.

¿Qué hace falta entonces para que los sorianos podamos decir que tenemos un buen Cuerpo de bomberos?

Lo que hemos dicho siempre: una retribución decorosa que dé motivos para poder exigir cuando no se cumpla con lo establecido en el anteriormente citado Reglamento.

¿No cuenta el Ayuntamiento con fondos para ello?

Sin que nos las demos de financieros creemos que más que nada, lo que se necesita en este aspecto es buena voluntad; buena voluntad que pueda transformarse en unos miles de pesetas, no muchos, y todo el mundo contento.

Esperamos que el Ayuntamiento se ocupará de este asunto, lo más pronto posible, ya que de otra manera sería ir en contra del bienestar general.

Las pescaderías de confianza.  
Reglero.-Soria.

## PRO-PUJILISMO

Confesemos que los detractores del boxeo tienen argumentos en que fundamentar su repulsa contra el espectáculo pugilístico.

En apariencia, los combates de boxeo, como espectáculo, pueden considerarse crueles y de un salvajismo primitivo.

Una persona que por primera vez presencie un «match» y vea á dos hombres golpearse fieramente hasta el límite de sus fuerzas, ensangrentados, desfigurados, agotados y al mismo tiempo enardecidos, forzosamente habrá de sentir su sensibilidad lastimada. Pero ese efecto primero, quedará destruido si luego conoce el ningún peligro que existe en aquella lucha detan aterradoras apariencias; si sabe que aquellos hombres físicamente entrenados para recibir golpes, como para asestarlos, sufriendo pasajeras alteraciones en su organismo, luego vencida ya la repugnancia de sensibilidad le le cabrá admirar lo que de científico tiene la esgrima del puño, para la que no basta, como opinan los profanos, poseer una irresistible fuerza «bruta» (en todas las acepciones del adjetivo), sino que es preciso ser dueño de sí, tener exacerbadas las aptitudes de vista, oportunidad, destreza, decisión, y en fin, si se ahonda en las reglas del boxeo, que imponen una nobleza y una lealtad, cuya infracción se pena severamente, encontrará en el pugilismo enseñanzas de más alto valor moral.

El temperamento latino, especialmente, por sus ardidadas condiciones no es el más apropiado para la aclimatación del boxeo entre la afición popular; en España ha ganado mucho terreno el víril deporte; pero no ha llegado ni posiblemente llegará, al grado de afición que cuenta en otros países.

El fut-bol se ha introducido rápidamente entre nosotros; el por qué de esto es sencillo. Consideramos el boxeo como un deporte bárbaro. No se ve en él el ejercicio muscular, ni su sentido plástico, esa estética estatuaria, que es la condición primera del deporte para alcanzar los planos del arte.

La violencia de los golpes borra todo lo demás. La raza española no tiene esa estoica indiferencia americana ó británica que permite al espectador permanecer insensible al choque. Y cosa rara, que solo puede explicarse por el factor determinante de la costumbre; el pueblo Español acude á los circo taurinos, en donde un espectáculo mucho más brutal se desarrolla; espectáculo de sangre, tan sólo comparable á los tiempos romanos, cuando los gladiadores se mataban ante la morbosidad del pueblo de los Césares... Al boxeo se le increpa argumentando que es un espectáculo bárbaro, indigno de practicarse ante un público de sensibilidad y de sentimientos humanos.

El momento de máxima emoción en los combates de boxeo es cuando uno de los pugilistas cae rodando bajo el campo del contrario. El cuerpo poco antes tan ágil, tan energético, tan fuerte, aparece al caer knock out, troncado, deshecho, como si hubiera sido desarticulado. Ese instante produce en nuestro público singular emoción, y es el talón de Aquiles por donde los enemigos del boxeo elevan su danza.

El efecto aparente es ciertamente, bárbaro. Se supone que el hombre caído padece intenso dolor, que su organismo se lesiona. Y no obstante, teniendo en cuenta la opinión de los interesados, nada de eso ocurre. Por el contrario, el boxeador, bajo los efectos del knock-out, experimenta una sensación agradabilísima de verdadero paraíso artificial, como acaso no la encuentren los fumadores de opio ni los morfínomanos.

Si nos fijamos cómo explican el knock-out los más representativos practitadores del boxeo, hallaremos verdaderas sorpresas y será la mayor prueba para tranquilizar á esas conciencias que tratan de aplastar el deporte del boxeo con el dictado de bárbaro. Por ejemplo, Bill Berman, cuando fué puesto knock-out por Dempsey soñó en su estado de subconsciencia que bajaba interminablemente por una escalera de peldaños de oro. Y en el momento en que recobró su estado consciente pensaba que iba á tomar el tren para California.

Ved, pues, como ese instante del knock-out, que á tantos profanos les parece bárbaro, es un estado interesantísimo de maravillosos paraísos artificiales.

Además, el boxeo en particular no solamente nos conviene como uno de los ejercicios más adecuados para la cultura física de nuestra juventud. Nos conviene también como elemento educativo y moral.

Es mala la trompada, se dice; es malo el pugilato. Pero hay que compararlo con las demás formas de reñir ó contender que usan los hombres. ¡Ojalá que nuestros paisanos hubieran sabido siempre dar puñadas y no puñaladas! ¡Ojalá en campos y ciudades el puño sustituyera al alevoso revólver y al ferocísimo puñal!

En la vida tenemos que elegir constantemente entre un mal mayor y uno menor. Tenemos que considerar al hombre como es, no como llegará á ser en lo futuro. Para estos hombres de hoy el boxeo es bueno.

Su práctica aumenta el aplomo, la tranquilidad, la confianza en sí mismo, evita la mayor parte de los motivos de excitaciones, irretabilidad y acometibilidad que se originan en el miedo, pues es el miedo, positivamente, lo que produce casi siempre el ataque. El hombre en noventa y nueve veces por cien to hiere ó mata para precaverse de un peligro que imagine espantoso. El boxeador ve el peligro con calma y en su real magnitud, se siente dueño de sí mismo; no es impulsivo; espera; mira con claridad, ataca en el momento oportuno; golpea con sus propias manos y generalmente, nada más que lo indispensable para la defensa.

Yo, que no he llegado á comprender la estética del boxeo, creo sin embargo, que en algunos lugares, en virtud del contraste, adquiere un gran valor representativo. Esta pienso que sea la causa de que el ejercicio del boxeo tenga su público más numeroso en los países más civilizados. Y es que de vez en cuando, no están de más unos puñetazos bien administrados y según las reglas más exquisitas del arte.

Si el boxeo intentara invadir las esferas propiamente civiles, el arte, la ciencia la sociología...; estos pueblos que se entusiasman y apasionan presenciando la lucha á puñetazos entre dos hombres, rechazarían tal ejercicio como una cosa nociva para su progreso moral y material, pero es el caso que los boxeadores en tales países no tienen otra vanidad que la de la fuerza y gracias á estas modestas aspiraciones reciben el homenaje de los inteligentes.

En España quizás nos apasionemos demasiado con los ejercicios de la fuerza, y por esto sería pei-

groso que el boxeo tomara carta de naturaleza en nuestro país. Un torero, en España, rebasa bien pronto el círculo de su arte para entrar en las categorías superiores de la cultura, y así un astro de tauromaquia, en cuanto consigue una oreja en la plaza de Madrid, se ve comparado con los grandes pensadores, los grandes poetas y los grandes estadistas...; y esto es precisamente lo que rebaja el nivel de cultura de un pueblo.

No está mal, de tiempo en tiempo, una demostración de fuerza; pero una vez terminada la lucha, el atleta toma su camino silenciosamente y la ciudad restablecido su equilibrio, ha continuado tan ligera, tan elegante y tan espiritual como siempre.

Seamos fuertes y cultos, antes que toreros y chulos. Propagaremos por doquier la cultura física que es el baluarte más firme contra los vicios de la adolescencia.

Carlos García Mozo.

SORIA-MADRID

## Las comunicaciones

No vamos á ocuparnos del servicio telefónico Soria-Madrid, por que ello es cosa muerta desde que la nueva Compañía se hizo cargo de la red telefónica española. En realidad, nada hemosido perdiendo con ello, ya que el mencionado servicio, necesitaba de una reforma radical. Trataremos, pues, del servicio telegráfico.

Son dos las causas que á ello nos obligan.

Una de ellas, por que tenemos derecho. Otra, por que parece que en este periódico estamos castigados á no recibir á tiempo nuestra información.

Tenemos en Madrid un activísimo redactor corresponsal telegráfico, al que pagamos á tiempo sus servicios.

Nuestro corresponsal en la Corte, deposita todos los lunes, á una hora prudencial, una conferencia telegráfica que hemos de publicar en el periódico, y, cosa rara, de ese servicio, de nuestra información, no disfruta nadie mas que el Estado, que precisamente es el que cobra la transmisión.

Los demás, periódico y lectores, nos quedamos casi siempre sin saber á quién achacar el mal que supone ese retraso en el recibo de nuestra información.

El servicio telegráfico en Soria está desempeñado por personal muy competente y en servirnos puso siempre su mejor voluntad.

¿Dónde estará la causa que nos obliga muchos lunes á quitarnos á nuestros lectores tan interesante información?

Nosotros suponemos que no siempre tendrá la culpa el señor Censor de Madrid.

Tienen que ser otros los motivos.

¿Servicio abundante y falta de personal?

¿Los hilos?

¿El mal estado de la línea?

Lo cierto es, y esto lo decimos para que nadie pueda rectificarnos, que este periódico abona al Estado un servicio que contadas veces puede hacer uso de él.

Y á eso, francamente, no hay derecho.

Por algo se le llama servicio telegráfico.

En breve: en el Teatro Principal Gran acontecimiento.

Hermanos STELA

## EL CUARTEL DE SANTA CLARA

Lo menos crearán nuestros lectores que les vamos á comunicar la buena nueva de que á Soria no envían guarnición ¿verdad?

Pues no es así. Ahora ni aun podemos decirles, como millares de veces lo han visto en letras de molde, que las impresiones de tal ó cual comisión son inmejorables.

Todos estábamos convencidos de que por fin á Soria se le iba á hacer justicia, siquiera una sola vez, destinando á su magnífico cuartel fuerzas militares.

Estábamos convencidos por creer que para ello teníamos derecho, además de tener un buen cuartel...

Hace justamente quince días, tratábamos de este mismo asunto para, si llegaba á conocimiento de nuestras corporaciones, ó de la Cámara de Comercio, como así mismo de las llamadas fuerzas vivas, se interesaran en él.

Nuestro toque de atención, por desgracia, no ha servido para nada.

Es que sin duda, siguen creyendo nuestras Corporaciones, y la Cámara de Comercio, y las fuerzas vivas, que todavía no ha llegado el momento oportuno para hacer una petición verdad?

¿Esperan, quizá, la distribución total de los batallones?

Que sepamos, de este asunto tan interesante para la vida de Soria, solo ha debido preocuparse el nuevo gobernador civil.

Pero á la petición del Sr. Monjardín ha debido unirse la del Ayuntamiento y demás Corpora-

# Los dones de las hadas.

Había gran asamblea de hadas para proceder al reparto de dones entre todos los recién nacidos llegados á la vida en las últimas veinticuatro horas.

Todas aquellas antiguas y caprichosas hermanas del Destino; todas aquellas madres raras del gozo y del dolor, eran muy diferentes: tenían unas aspecto sombrío y ceñudo; otras, aspecto alocado y malicioso; unas, jóvenes que habían sido si no re jóvenes; otras, viejas que habían sido siempre viejas.

Todos los padres que tienen fe en las hadas habían acudido, llevando cada cual á su recién nacido en brazos.

Los dones, las facultades, los buenos azares, las circunstancias invencibles habíanse acumulado junto al tribunal, como los premios en el estrado para su reparto. Lo que en ello había de particular era que los dones no servían de recompensa á un esfuerzo, sino, por el contrario, e an una gracia concedida al que no había vivido aún, gracia capaz de determinar su destino y convertirse lo mismo en fuente de su desgracia que de su felicidad.

Las pobres hadas estaban ocupadísimas, porque la multitud de solicitantes era grande, y la gente intermedia puesta entre el hombre y Dios está sometida como nosotros, á la terrible ley del tiempo y de su infinita posteridad, los días, las horas, los minutos y los segundos.

En verdad, estaban tan azoradas como ministros en día de audiencia ó como empleados del Monte de Piedad cuando una fiesta nacional autoriza los desahogos gratuitos. Hasta creo que miraban, de tiempo en tiempo, la manecilla del reloj con tanta impaciencia como jueces humanos que, en sesión desde por la mañana, no pueden por menos de sonar con la hora de comer, con la familia y con sus zapatillas, adoradas. Si en la justicia sobrenatural hay algo de precipitación y de azar no nos asombremos de que ocurra lo mismo alguna vez en la justicia humana. Seríamos nosotros, en tal caso jueces injustos.

También se cometieron aquel día ciertas ligererezas que podrían llamarse raras si la prudencia, más que el capricho, fuesen carácter distintivo y eterno de las hadas.

Así, el poder de atraer mágicamente á la fortuna se adjudicó al único heredero de una familia riquísima, que, por no estar dotada de ningún sentido de caridad y tampoco de codicia ninguna por los bienes más visibles de la vida, habían de verse más adelante prodigiosamente enredados entre sus millones.

Así, se dió el amor á la Belleza y á la Fuerza pónica al hijo de un sombrío pobretón, cantero de oficio, que de ninguna manera podía favorecer las disposiciones ni aliviar las necesidades de su deplorable progenitura.

Se me olvidaba decir que el reparto, en ciertos límites, es apelativo, y que no hay cosa que pueda rehusarse.

Levantábase todas las hadas, creyendo cumplida su faena, porque ya no quedaba regalo ninguno, largu á ninguna que echar á toda aquella morriala humana, cuando un buen hombre, un pobre comerciante llo, según creó, se levantó, y cogiendo del vestido de vapores multicolores al hada que más cerca tenía, exclamó:

«¡Eh! ¡Señor! ¡Que nos olvida! Todavía falta mi chico. No quiero haber venido en balde».

El hada podía verse en un aprieto, porque nada quedaba ya. Acordóse á tiempo, sin embargo, de una ley muy conocida, aunque rara vez aplicada, en el mundo sobrenatural habitado por aquellas deidades impalpables amigas del hombre y obligadas con frecuencia á doblegarse á sus pasiones, tales como las hadas, gnomos, las salamandras, las silfides, los silfos las nixas los ondinos y las ondinas—

quiero decir de la ley que concede á las hadas, en casos semejantes, ó sea en el caso de haberse agotado los lotes, la facultad de conceder otro, suplementario y excepcional, siempre que tenga imaginación bastante para crearlo de repente.

Así pues, la buena hada contestó, con aplomo digno de su rango: «Doy á tu hijo..., le doy... el don de agradar!»

«Pero, ¿agradar cómo? ¿Agradar?... ¿Agradar por qué?»—preguntó tenazmente el tenderillo, que sin duda sería uno de esos razonados tan abundantes, incapaz de levantarse hasta la lógica de lo absurdo.

«¡Porque sí! ¡Porque sí!» repitió el hana colérica volviéndole la espalda; y al incorporarse al cortejo de sus compañeras, les iba diciendo: «¿Qué os parece e e francesito vanidoso, que quiere entenderlo todo, y que, encima encima de lograr para su hijo el don mejor, y aún se atreve á preguntar y á discutir lo indiscutible?»

Baudelaire

## De colonos á propietarios

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta que hemos recibido:

Fuentearenegil 1.º de Enero de 1925.

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO. Soria.

Muy señor nuestro: Deseando hacer pública nuestra gratitud al buen sacerdote D. Juan José de Pablo Romero, tan conocido en esa Capital donde tantas simpatías se captó en su labor parroquial al frente de Santa María de la Mayor, y en vista de la obra grandiosa que ha realizado en pro de tres pueblos constituidos por él en un Sindicato Católico agrícola por una mediación hemos logrado convertirnos de colonos en propietarios todos los vecinos de Fuentearenegil, Santervás y Zizuelas, y en vista por otra parte de su desinterés pues apesar del imprevisto trabajo de hacer los trabajos del reparto de más de VEINTE MIL FIVCAS entre los achaques de su delicada salud sin percibir ni exigir un céntimo, hemos pensado en dedicarle el homenaje de colocar una lápida conmemorativa en su honor y que la plaza de Santervás se llame en adelante «Plaza del Sacerdote D. Juan José de Pablo».

No puede V. imaginarse el beneficio que nos ha proporcionado en medio de la opresión en que vivíamos y de la miseria que nos agobiaba; y como por otra parte nosotros tenemos la obligación de ser siquiera agradecidos se lo queremos demostrar de esta manera ya que de otra no puede ser con lo cual daremos seguramente á sus muchos amigos de esa Capital una grata noticia.

Suplicamos á V. aceptar nuestra gratitud por lo que ha hecho por nosotros y queremos que cuantas personas de Soria nos han favorecido sepan les damos las gracias más expresivas.

Y le quedamos muy reconocidos á V. sus atentos s. s. q. e. s. m. El Presidente, Jacinto Romero. El Secretario, Santiago Cabrera.

## Academia de Maestros

(la más antigua de España.)

Valverde, 22 (toda la casa) Madrid

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia, fundada en 1887, nos exime de elogios. Por sus aulas han pasado la mayor parte de los INGENIEROS Y ARQUITECTOS que hoy ocupan puesto oficial. A éstos deben pedir los Padres antecedentes.

Preparaciones por Sección en dependientes para ingresar en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. Externos é internado especial para 40 alumnos con la conveniencia del propio Director-Propietario DON MARIANO DE MAZAS. Pídanse Reglamentos.

# Teatro Principal.

Función para hoy lunes.

Primero.—Sinfonía.  
Segundo. La bonita cinta en una parte titulada

## Princesa saldilla

Tercero.—La cinta en cuatro partes titulada

## Quién es tu criado

Cuarto.—La cinta cómica en una parte denominada

## Boxeo y herraduras

Función para el martes.

Ultima de abono.

Primero.—Sinfonía.  
Segundo. La bonita cinta en una parte

## Novedades internacionales

Tercero.—Episodio 11 de la gran serie

## La Fortuna Fantástica

titulado

## El Rey de la velocidad

Cuarto.—Ultimo episodio de la misma serie, con el título

## Exito

Quinto.—La cinta cómica en dos partes, denominada

## La nena del Cinema

El jueves próximo, primera de abono, con el estreno de la serie titulada

## El Camino de Hierro

por el «cas» de la pantalla William Duncán.

En breve, debut de la gran atracción, una de las mejores de España, constituida por los hermanos

# STELA SOCIEDADES

### Las nuevas Juntas.

El día 1.º del corriente tuvo lugar en nuestras sociedades la renovación de cargos de las Juntas Directivas, quedando constituidas así:

### Casino de Numancia.

Presidente, D. José Casado; Vicepresidente, D. Primo de Marco; Contador, D. Enrique Ceballos; Depositario, don Isabelo Cacho; Secretario, D. Pedro Domínguez Cacho; Bibliotecario, don José Tudela de la Orden.

### Círculo de la Amistad.

Presidente, D. Félix Sánchez Malo Granados; Vicepresidente, D. Victoria Rizo; Secretario, D. Pablo Pérez Sevilla; Contador, D. Félix Castilla; Tesorero, D. Manuel Labanda; Secretario, D. Guzmán Domínguez; Vocales, D. Eugenio Mateo y D. Gabriel Liso.

### Círculo Mercantil.

Presidente, D. José María Sanz; Vicepresidente, D. Auxilio García; Contador, D. Agustín Asenja; Secretario, D. Francisco Iglesias; Vocales, D. Pablo Herrero y D. Santos Liso.

### Cocina Económica.

Presidente, D. Pedro Lorente; Vicepresidente, D. Benigno Martín; Depositario, D. Epifanio Roldán; Contador, D. Francisco Rebollar; Vocales, don Teodoro Rubio y D. Lorenzo Velasco; Secretario, D. Gregorio García.

En la semana última se han repartido en la Cocina Económica 372 raciones de pan, 954 de sopa y 941 de potaje, siendo servidas á los pobres por las señoras Julia Rebollar y Rosa Rovira; durante la misma se han recibido los donativos siguientes: 20 p's don Pedro Delgado, 50 p's de D. H. Martínez García y 55 p's del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia.

### La Alegría.

Presidente, D. Julián García; Vicepresidente, D. Jerónimo Bertomé; Tesorero, D. Hilario del Rio; Contador, don Lotario González; Secretario, D. Pablo García; Vicesecretario, D. Dionisio González; Vocales, D. Dámaso Fraile, D. Claudio Millán; D. Leandro Latorre y D. Ricardo Regiero.

Felicidades á los señores que constituyen las nuevas Juntas deseándoles gran acierto en sus cargos

DESPUES DE UNAS OPPOSICIONES

## Los Maestros aprobados sin plaza.

Ayer recibimos la visita de una comisión de maestros, de los aprobados últimamente sin plaza.

Nuestros visitantes nos dieron cuenta de la visita que habían hecho al señor Gobernador civil, á cuya autoridad le entregaron una instancia para que sea elevada á la Superioridad.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su visita al Gobernador civil.

En el documento antes aludido, los maestros aprobados sin plaza en las oposiciones de estos días solicitan:

Que se les conceda el pase al primer escalafón.

Que las plazas sobrantes sean provistas entre los aprobados, teniendo en cuenta á las provincias que tengan más opositores aprobados con sueldo de 2.500 pesetas.

Y que á los restantes, una vez que el erario lo consienta, se les conceda el ascenso á las 3.000 pesetas.

Los maestros han nombrado una Comisión compuesta por la señora Aurea Pérez, don Victorino Delgado, don Darío Puertas y don José Rubiato, que fueron quienes nos visitaron y á los que ofrecimos nuestro concurso, grande ó chico, como sea, pero desinteresadamente, para batallar con ellos hasta que consigan sus justas aspiraciones.

El Sr. Gobernador civil nos ha manifestado esta mañana que tenía citados para hoy á los señores Inspectores de Primera Enseñanza para que informen la solicitud de los maestros.

Este informe ha de ser favorable al parecer, así como también el que emita el Sr. Monjardín.

Aparte de ello, el Gobernador civil que marchará á Madrid el día 10, hablará personalmente de este asunto con el Subsecretario de Instrucción Pública Sr. Leaniz, al que recomendará como merece la justa petición de los maestros sorianos.

## Noticias SIN GUARNICIÓN

El Gobernador civil señor Monjardín ha recibido contestación á sus peticiones, relacionadas con la guarnición para Soria.

Según carta del ministerio de la Guerra, todo los batallones tienen ya asignados sus destinos quedando por tanto, Soria sin guarnición.

A esta noticia no ponemos más que un comentario: «hay que demostrar y tener más interés en todo cuanto á los intereses generales les afecte».

Así lo entienden por lo visto algunas dignas representaciones de una entidad soriana, cuyo nombre no nos es permitido publicar, que están dispuestos á dimitir, y ya lo han hecho, en vista de que sus peticiones en favor del interés público, no son atendidas como merecen en justicia.

### Letras del día.

† Ayer falleció en Soria el estimado profesor de 1.ª Enseñanza D. Julio Fernández, cuya muerte ha sido muy sentida.

† En Almazán ha dejado de existir en la madrugada de hoy el Sr. D. Plácido Beltrán, presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos de aquella villa.

Reciban las apenadas familias de los fallecidos nuestro pésame.

† En la Iglesia de San Clemente se celebraron hoy varias misas por el descanso del alma de la que fué bondadosa señora y amantísima madre D.ª Marcelliana del Campo Tejero.

Al cumplirse el quinto aniversario de su muerte, enviamos á sus hijos D. Felipe, D. Eugenio y don Emilio las Heras y demás familia, la expresión más sincera de nuestra condolencia.

### Unión Patriótica.

El comité de Barriomartín ha quedado constituido en esta forma: Presidente, D. Matías Gómez. Tesorero, D. Pablo Pérez. Secretario, D. Basilio Pastor.

### Los delegados gubernativos

A consecuencia del decreto publicado en el periódico oficial organizando el cuerpo de delegados gubernativos á partir del día 15 el número de éstos quedará reducido de 500 á 120.

La provincia de Soria queda dividida en tres zonas, una de ellas á cargo del Sr. Gobernador civil. No se conocen aún los nombres de los delegados que designarán las otras dos zonas

### La rondalla soriana

El sábado último hizo su primera presentación la rondalla que dirige D. Lucinio Lorente.

Todas las obras ejecutadas recibieron los aplausos del público.

### JEREZ, COGNAC Y CHAMPAGNE

## Pedro Domecq.

Casa fundada en 1730.

Jerez de moda: FINO LA IN Y OROSO LEBRERO

Agente en Aragón, Rioja y Soria Horacio Rodríguez-Zaragoza

### De Almazán.—Incendio

El viernes último se declaró un violentísimo incendio en la casa habitada por D.ª María Galgo García, viuda dedicada á la industria, que ha resultado perjudicada en unas diez mil pesetas, aparte de las 25.000 que se calculan por las pérdidas de la finca.

El siniestro no se propagó á ningún otro edificio, pero las pérdidas sufridas por varios vecinos, á consecuencia de los trabajos de extinción, se elevan á más de 22.000 pesetas.

Por fortuna, no hubo en este siniestro desgracias personales.

### La Cruz de San Fernando para un héroe de Almazán

En virtud del gran combates sostenido por nuestras tropas e el repliegue de las posiciones de Euzé Xahuen cuya operación tuvo lugar el día 10 de Diciembre último, el Excmo. Sr. General en Jefe de operaciones ha dispuesto se inicien juicios contradictorios á favor de un sargento, de un cabo y de varios soldados que continuaban el equipo de un camión blindado que se distinguió notablemente en el citado día.

El cabo á que aludimos anteriormente se llama Gregorio Gallego; es natural de Almazán y pertenece á la quinta de 192

En la primera sesión que celebre la Junta Patriótica Soriana acordará también hacer alguna distinción á tan valiente soldado adnamantino.

# SARNA

Curación radical garantizada, sin baño ni desinfección de ropa. Tratamiento sencillísimo é inofensivo. Venta en Farmacias y Droguerías. 7)

Ha salido para Madrid, nuestro estimado amigo de Vaideado don Teógenes Ortega, en la capital ha fijado su residencia.

—Saludamos en esta casa, pasados, al conocido industrial Agreda D. Marcos Bueno.

—También ha salido para la Corte, nuestro querido amigo don Pedro Lorente en unión de su distinguida esposa.

### Oposiciones á Hacienda

Se ha publicado en la Gaceta convocatoria para proveer por oposición 262 plazas de auxiliares de Hacienda con el sueldo de 2.500 pesetas.

Los ejercicios se verificarán el mes de Mayo.

### Harto de conservas.

El vecino de Fuenteestrún don Heróldo Hernández Córdoba, zapatero de oficio, ha sido entregado

autoridades como autor del hurto de dos cajas de melocotón en conserva.

**En el Mercantil.**

El miércoles próximo tendrá lugar una conferencia en esta Sociedad en la que tomarán parte, los señores Marín y María de las Casas, de Madrid, desarrollando el tema «Arte Rupestre» y «Aproximación Hispano Portuguesa».

**Calendarios.**

El representante de la Compañía de Seguros contra incendios «Le Nord» D. Ignacio de la Iglesia ha tenido la bondad de regalarnos un bonito calendario de pared para 1925, que agradecemos.

**La Junta provincial de Transportes.**

El 31 del pasado diciembre quedó constituida la Junta provincial de Transportes bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civil, siendo vocales los señores Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Delegado de Hacienda, Administrador principal de Correos, Presidente de la Cámara de Comercio, y D. Tiburcio Carrillo Santa Pau.

Así nos lo comunica D. Germán de la Madrid Cabrerizo, secretario de esta nueva entidad.

**Hidrolitines Dr. Grau**

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

Laboratorio del Dr. Grau  
Villadomat, 111 y 113.  
Barcelona. (16)

**Los quintos.**

Con motivo de la concentración de reclutas, las calles de nuestra ciudad se encuentran muy animadas.

Hoy se ha verificado el sorteo para África y el destino a cuerpo de los soldados que quedan para la Península.

**Detenido.**

La Guardia civil del puesto de San Esteban de Gormaz ha detenido al vecino de esta villa Pedro Saénz Molinero, de 60 años, como presunto autor del robo de unas 700 pesetas de la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

**Casa Beltrán.**

Almacén de Coloniales  
Fábrica de chocolates.  
Especialidad en jamones y embutidos. SORIA

**Un concurso.**

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó sacar a concurso la plaza de encargado de la elevadora aguas, vacante por fallecimiento de D. Antonio Cuevas.

**Subasta.**

Anúnciase la subasta para el transporte de la correspondencia en automóvil y carruaje de Soria a Burgos, con servicio a siete hijuelas, por la cantidad de 45.000 pesetas.

Las proposiciones se reciben en la Dirección General de Correos y en las Administraciones de Burgos y Soria hasta el día 26 de Enero.

**MIRANDA-SASTRE VALLADOLID**

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia diferentes veces al año.—Dirección: Duque de la Victoria, 23. Valladolid.

**Toma de posesión.**

El día 26 del pasado se hizo cargo de la jefatura de la Sección de Estadística en esta provincia el señor D. Francisco del Campo Armijo, a cuyo saludo correspondemos deseándole grata estancia en su ciudad.

El ministro de Hacienda de los Estados Unidos acaba de publicar una lista de 192.252 contribuyentes, a los que se les han devuelto cantidades cobradas de más en concepto de impuestos que se elevan en total a la respetable suma de 137.000.000 de dólares.

En esta cantidad debe incluirse una desgravación de un 25 por 100 en ciertos impuestos, decretada recientemente.

Es de advertir que la mayoría de esas devoluciones se han hecho sin reclamarlas los interesados.

Los componentes que más a menudo entran en las distintas fórmulas para aumentar la postura de las gallinas son:

Arena que las aves necesitan para triturar los alimentos en la molleja. Claramente es que las gallinas la encuentran abundantemente en casi todas las tierras; pero donde escasea, hay que procurársela.

Cal, que las gallinas necesitan en cantidad considerable, y que aprovecha mejor cuando está dada en forma polvorosa de conchas ó de huesos, espinas de pescados y en general, siempre que vaya, en parte, al menos, en forma de fosfato de cal ó íntimamente unida á alguna materia orgánica. En algunas composiciones, y á falta de cosa mejor, entra el yeso.

**Nombramiento.**

Días pasados fué nombrado por unanimidad, médico propietario de Castilfrío, nuestro querido amigo el culto joven D. José Verde.

Según noticias, eran seis los señores médicos que tenían solicitada esta plaza.

Reciba el estimado soriano nuestra felicitación.

**LA HORMIGA DE ORO en 1925.**

Para conocer las mejoras introducidas en esta antigua ilustración Católica semanal, escriba usted una postal al apartado 23, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra.

Precio de suscripción anual: 26 pesetas.

**D. Felipe Muñoz Benito**

Ha fallecido en Madrid á la avanzada edad de 90 años D. Felipe Muñoz Benito soriano muy querido y respetado por sus paisanos. Fué el señor Muñoz uno de los primeros emigrantes sorianos que supieron poner en alto el nombre de su tierra, conquistando en la República Argentina una envidiable posición lograda á fuerza de talento y laboriosidad.

El fallecimiento del señor Muñoz ha sido muy sentido por ser el finado hombre á quien adornaban las más bellas cualidades.

Descansa en paz y reciban sus familiares nuestro más sincero y sentido pésame.

**Martín Blazquez**

CANTERO-MARMOLISTA  
Magallanes, 28.—MADRID  
Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos.

Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos y cruces.  
Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado.  
Estatuas, bustos y retratos.  
Baños y fregaderos.  
Chimeneas, escaleras y pavimentos.  
Informes en esta imprenta.



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes.

**WERTHEIM**  
Máquinas especiales

de todas las clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

**Dirección general en España**

Rápida, S. A., Avilón 9. Barcelona. Apartado de Correos, 738. Barcelona. Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria).  
Señor Zapata, Plaza Mayor, 6, Burgo de Osma.

**MARRUECOS**

**Noticias oficiales**

El general Siro, con sus fuerzas prosigue su marcha hacia la costa venciendo con gran éxito la resistencia que ofrece el enemigo.

**Contraemboscada.**

Una contraemboscada dispuesta en Beni-Hosmar prolijó á los rebeldes ocho muertos y varios heridos que dejó en nuestro poder.

**Castigo á un Caid rebelde.**

En la zona de Melilla ha sido bombardeado con gran eficacia el zoco de la Yerma de Isabel y la casa del Caid rebelde Meh Amanziamen. En esta casa, que ha sido incendiada, existían depósitos de importancia.

**Reforzando el frente**

Las columnas que mandan en la zona de Larache los coroneles González Carrasco, García Baloix y González Prats, siguen reforzando el frente con éxito.

**La política rusa.**

Varios incidentes graves han ocurrido entre fascistas y comunistas, habiendo resultado muertos un fascista y un comunista, y heridos cuatro fascistas y un «carabineiro».

En Tarquinia dos fascistas fueron agredidos á tiros por un grupo de adversarios, resultando ambos gravísimamente heridos.

Las autoridades han dado órdenes severísimas para que sea reprimido prontamente todo disturbio.

El presidente del Consejo ha advertido á los prefectos que los hará responsables de todas las alteraciones del orden que se produzcan en su provincia.

**Senadurías vitalicias vacantes.**

Con la producida muerte del señor Rodríguez San Pedro, son ya quince senadurías vacantes las que existen.

Las demás son las de los señores: D. José Ciudad Auriolos, D. Luis Sánchez Arjona, D. Juan Navarro Reverter, D. Rafael Reig, D. Angel Aznar D. Francisco Javier Gil Becerril, D. Juan Antonio Cavestany, D. Manuel Benayas Portocarrero, marqueses de Castel Rodrigo, Sentenat y Santa María de Silvela y condes de Revillagigedo, Santa María de Paredes y Malladas.

**MERCADOS**

Siguen siendo la firmeza la característica de este mercado, habiendo decrecido un tanto la actividad de la demanda. Ello obedece al anuncio de la fijación de un precio oficial para el trigo.

Cebada y avena se pagan al precio que se pide por ellas, y ya se habla en Barcelona de traer cebada de la India para contener el precio de este grano de pienso.

He aquí los últimos precios del mercado cerealista:

En Barcelona, candeal de Cas-

tilla, de 47,50 á 48 pesetas los 100 kilos; candeal Mancha, á 47,50; blanquillos Extremadura, á 46 á 45,50. Precio medio del trigo de Castilla, á 47,75 pesetas los 100 kilos, que equivale á 82 y medio reales la fanega de 94 libras.

**ULTIMA HORA**

Teníamos tomadas nuestras medidas para que á partir de hoy nuestra información telegráfica no sufriera el gran retraso de los pasados días.

A pesar de ello, hoy volvemos á fracasar en nuestro intento.

Son las seis y media y nos vemos obligados á cerrar la edición sin nuestro servicio teleográfico, este servicio de última hora «verdad».

Mañana mismo remitiremos al Ilmo. Sr. Director General de Telégrafos, respetuosa, pero enérgica instancia, en averiguación de estas anomalías en el servicio teleográfico.

Entre contabilidad de Telégrafos, salida de aparatos, oficina de Censura, etc, la información tetegráfica de «El Porvenir» camina á paso de carreta, en pleno siglo XX

**GUIA DE SORIA**

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas profesiones.)

**ABOGADOS**

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39, 2.º

José Cacho Molina, Canalejas, 31.

Luis Posada, Canalejas, 80.

Mariano Granados, Canalejas, 31.

Maximino de Miguel, Plaza de la Leña, núm. 8, segundo.

Pedro de San Martín, Mayor, 1.

**ADEMIAS**

De Segunda Enseñanza. Honorio Vázquez, Plaza de la Constitución, 7, Principal.

**ARMERO**

Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.

**BARES**

Herminio Gil, Canalejas, 70.

Torcuato Martínez, Canalejas, 50.

**CAJA DE AHORROS**

E. Ridruejo, Canalejas 25, y 27 2.º

**BANCOS Y BANQUERO**

De España, Plaza de Aguirre, 5.

De Aragón, » » 3.

Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.

Epifanio Ridruejo Barrero, Canalejas, 25 y 27, 2.º

**CURTIDOS**

Juan Aparicio, M. del Vadillo, 2.

**ESTANCOS**

Julián Martínez, Canalejas, 33.

**FRUTERIA**

Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1

**ELECTRICIDAD**

«Eléctrica de Soria». Aduana Vieja, 8.

**FARMACIAS**

Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.

José Morales Orantes, Canalejas, 9

**FOTOGRAFIA**

José Casado, Canalejas 33.

**FARINAS**

**IMPRESA**

Benigno Manrique, Aguirre, 1.

Reglero, Soria. Plaza de Aguirre, 2.

**HOTELEROS**

Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

**MÉDICOS**

Antonio de Marco, Canalejas, 14.

Juan Antonio Gaya, Plaza del Verge, 2.

Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre 1.

Mariano Javierre, Plaza Mayor, 8.

OBJETOS DE CRISTAL.  
Angel Pérez Baraza.

PELUQUERIAS  
Antonio Pérez Sevilla y Hermano, Marqués del Vadillo, 15.

Pedro Romero, Canalejas, 57.

PECADERIAS  
Reglero.—Soria, Canalejas 72, y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

ZAPATERIAS  
«La Favorita», de Fernando Martínez, Aguirre (Ensanche)

RELOJERIA  
de Santos Liso, Marqués del Vadillo, 2.

TEJIDOS  
Camilo Sainz, Numancia, 10.

Santiago las Heras, Canalejas, 49.

ULTRAMARINOS  
Cándido Medina, Canalejas, 14.

Sixto Morales

Pedro Llorente, (SUCESOR) Estudios 2 y 4.

Pedro Beltrán, Aguirre.

**RELOJERIA Y OPTICA**

de **SANTOS LISO**

Gran surtido de relojes de todas clases.—Artículos para regalos.

Optica

SE GRADUA LA VISTA Especialidad en

comparación

—La Relojería más antigua—

2 Vuela y Plaza de Aguirre 2

Reglero, Imp. 1925.—Soria.

